

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

CARRETERAS

He pedido un hospital, mejor debiera decir, el cumplimiento de un sacratísimo deber impuesto por R. O. do no muy lejana fecha, invocando la conveniencia y justo derecho del pueblo en nombre de quien yo siempre hablo y para quien dedico todos mis afanes, y hoy quiero continuar mis tareas, pidiendo, como siempre lo hago, con el derecho que me asiste, nuevas inversiones de esos fondos, que con gran sarcasmo han dado en llamar *superabits* de la Diputación provincial; porque no creo, ó lo contrario sería tragarme una rueda de molino, que los fondos que se recaudan de la provincia, sean solamente para archivarse en *arcas*, descontando únicamente de ellos las nóminas de un centenar de activos ó inactivos empleados y aquellos otros gastillos de representación.

Y como creo firmemente que las sumas provinciales, son para bienes ó acomodados provinciales, nada más justo que reclamar su inmediata inversión, y así de nuevo repito que puesto que ha de sobrar mucho dinero después de construir el hospital, y no ha de dejarse recaudarse fondos de los pueblos, muy prudente sería que los administradores *duplex* del país (y digo *duplex* porque casi todos se llevan el peso de dos ó más administraciones) hicieran en el país de segundas ó terceras *supletas*, alguna que otra carretera, uniendo por medio de ellas los rincones más apartados de feraces campiñas de nuestra provincia con aquellas vías y centros más importantes de la nación.

¿No les exige á todos por igual su contingente? ¿No pagan aunque sea á remolque ó por medios apremiantes que

duplican su consignación y sin mirar para nada si el tiempo ha sido inclemente y pernicioso para sus campos ó bonancible?

¿Por qué pues no se dá lo preciso á aquellos pueblos que radicando en zonas que produciendo abundantes y riquísimos frutos, estos no pueden alcanzar una cotización, ni medianamente mezquina precisamente porque no se les dan medios para que aquellos puedan exportarse á todos los mercados, donde los mismos habrían de ser justipreciados en su legítimo valor?

¿No es mejor que se construyan carreteras, que no que se den fondos á ciertas *colectividades*, que después de explotarlos terminan por quebrarse quebrando á la provincia por todo su agradecimiento, como ha estado á punto de suceder con la S. M.?

¿Es justo que también haya aquí diputados ferro-carrileros?...

Volved los ojos hacia aquellas regiones (sobre todo vosotros los que invocásteis su sufragio para representarles) llamadas Sierra de Béjar y Sequeros y aún otras zonas más llanas y menos agrestes y mirad con atención sus miserias, ya que no escuchéis sus gritos de compasión. Dadles lo que les prometisteis, cuando pedisteis con gran dulzura sus votos.

No veis como sus frutos uno y otro, y otro año, germinan, crecen y llegan al periodo de la sazón, caen pasados é inútiles para el consumo, porque ¿á qué tomarse la molestia de conservarlos si cuesta más ese trabajo que su valor resulta?

¿Por qué? Porque no tienen salida; porque no saben donde llevarlos, y aunque sepan que aquí y acullá padieran trasportarlos, hechos sus presupuestos medianamente calculados, les resultan los trasportes tan sumamente crecidos, que ni aun cuando sus mercancías tuviesen salida, y estas se colocaran en un quinientos mil por ciento, siempre resultarían tan alcanzados y tan empobrecidos como si los frutos acarreados se quedarán en las collados que los producen.

Pues sepan ustedes, señores diputados

que ese dinero que Usias recaudan y no perdonan, ni por cristo, tienen por principal misiva la de la construcción y sostenimiento de sus carreteras y tantas y tantas otras *cosillas* que vosotros parece que ignorais tan bonitamente, aun cuando no se os pasen por alto aquellas sesioncitas que os valen tres *chules* por barba....

Ya que esta vez ha de llegar á muchos oídos, aunque algunos ó la mayor parte de ellos impasibles á sus desdichas, llámoles la atención sobre las instrucciones con las que se les ofrece á todos los municipios por el R. D. de 3 de Mayo del presente año una intervencion bastante directa en los presupuestos provinciales y por cuyo medio pueden reclamar sus derechos y el exacto cumplimiento de los deberes que á referida corporacion le están encomendados. Fijen en ello su atención todos los pueblos, y procuren enterarse del contenido del citado R. D.

Y por último, para terminar, ya que esto les apunto, adviértoles de paso á quienes puedan interesar, que en Septiembre se ovará la mitad de la diputación; que entre los nuevos pretendientes que se susurra, algunos reincidentes, los hay de condiciones muy especiabilísimas y que llevan representaciones de ciertas sociedades ó empresas cuyos intereses forzosamente han de estar reñidos con los de la provincia, cuyas representaciones les valen mucho más crecidos intereses que los que pudieran reportarles la buena administración de los vuestros, pueblos desdichados, y que por lo tanto (y esto dictado la razón más natural) mas han de hacer en favor de los primeros, que de vosotros los que deis el sufragio para vuestra representación; y sobre todo la experiencia dicen ser la maestra de todas las cosas, ateneos á ella y obrad segun los datos que aporten las historias de tales pretendientes que solo *promesas* os dieron en mas de una ocasion ¿Como han de hacerse carreteras?

QUITOLIS.

PLUMAZOS Y BORRONES

No se puede abrir un periódico sin encontrarse con relatos de crímenes, suicidios y catástrofes.

La mujer del saco, el crimen de la calle de tal, el de la de cual, toda una galería patibularia.

¿Quién tiene la culpa de esto?

La prensa! Sólo la prensa puede tenerla.

Si por su afán de lucro no relatara la prensa, tan minuciosamente como relata los crímenes más vulgares, no deploraríamos tantos como deploramos.

¿A quien no entran ganas de figurar en letras de molde como héroe de una leyenda terrible?

Las figuras de Jack, de Eyraud, de Pranzini, de Higinia Balaguer ¿no ejercerán acaso una misteriosa atracción sobre las fantasías nóveleras, románticas y excitables?

¿Qué podemos esperar de una sociedad que considera materia poético-burlesca el vivir perseguido de ingleses?

Oh ¡la prensa! La prensa es el enemigo de la paz pública.

La prensa periódica envenena las almas.

La prensa periódica mantiene el gusto por la frivolidad.

Porque es sabido que la lectura sólida, seria, fundamental sólo se da en libros y en libros grandes.

¿Con cuán seguro instinto el pueblo supone tesoros de recóndita y hondísima biduria en esos grandes infolios en pergamino, cerrados con correa de cuero, y escritos por alguno de aquellos frailezcos que leía tantos autores antiguos!

¿Con cuánta razón decía uno de los prohombres integristas de Salamanca que no comprendía como un libro pequeño pudiera ser bueno!

Pero sobre todo ¡esos relatos de crímenes!

No puede menos de tener efectos demoralizadores ese desfile de almas más negras que el pan del Hospicio.

ejemplos que nos han dado los religiosos de este monasterio. Sin embargo mi querido don Manuel, aún estais á tiempo, abandonad vuestros bienes á vuestra hermana y renunciad valerosamente á doña Clara. El amor no es pasión invencible y el recuerdo de una mujer amada no subsistirá aquí durante mucho tiempo con el auxilio que la gracia os dará para triunfar de él. Vamos, proseguid amigo mío, haced un esfuerzo para romper los lazos que os encadenan al mundo. Quedaos en este convento para participar conmigo de una tranquilidad que no se puede encontrar más que en el retiro del claustro. ¿Qué alegría para mí si os viese tomar tal resolución!

—No lo esperéis, me dijo don Manuel; los admire sin poder imitarlos. No todos hemos nacido para el claustro. Es muy bello, para gloria del cristianismo, que existan personas que se hallen desligadas de todo lazo terrenal y que vivan muy austeramente, pero puede hallarse la salvación en todas las condiciones de la vida con tal de que se

una sola familia y que por fin solo la muerte nos separaría.

—También, le dije, me prometia yo esto, cuando hemos venido á este convento. Hacíame una encantadora idea de vivir con vos y con doña Paula; pero el cielo lo ordena de otro modo. Me ha hablado con el tono con que habla á los corazones que quiere arrancar á las delicias del siglo. Ya no me represento como un placer cuanto el casamiento más encantador puede ofrecer al pensamiento, ó mejor, me le hago en sacrificarlos todos. Feliz me consideraré si este sacrificio puede expiar todos los desórdenes de mi vida pasada.

Con este discurso excité doblemente el asombro de don Manuel.

—Si me fuese posible, contestó, murmurar contra el cielo, le echaria en cara el haberme arrebatado el mejor de mis amigos.

—En lugar de quejaros del cielo le repliqué, temed más bien no ponga entre el número de vuestros mayores yerros el de no haber aprovechado, como yo, los buenos

acompañaba con sus lágrimas que caían en las mejillas del enfermo al abrazarle con frecuencia.

Aún en el modo que tenía de decir las cosas había mucha unción. El viejo noble no pudo menos que conmoverse al fin y al cabo, se arrepintió de sus faltas y murió, en apariencia á lo menos, perfectamente convertido.

Después de esto mire con grande admiración al padre Serafin. Procuré su amistad que no pudo rehusar á un hombre en quien entreví una disposición de ánimo próxima á la devoción. En efecto, de día en día me sentía mayor placer para el claustro y las entrevistas que tenía amenudo tanto con este padre como con el superior, me inspiraron insensiblemente el deseo de pasar en aquel convento el resto de mi vida y este deseo pronto se trocó en firme resolución.

Confíe tan laudable propósito al padre Teodoro quien le combatió, menos para hacerme abandonar el proyecto, que para probar la firmeza de mis sentimientos.

¿Y porqué lo hace la prensa?
Para darle gusto al público frívolo é impresionable, que va á caza de emociones fuertes y de relatos espeluznantes.
El afán del lucro ¡el lucro! esto es lo que trastorna á la prensa.
¡Menguada edad la nuestra en que sólo corre el hombre tras el oro, aguijoneado por la sed de riquezas terrenales!

¡Cuán más felices eran aquellas benditas edades en que no había prensa periódica!

Entonces había muchos menos crímenes que ahora, porque estén ustedes seguros que si los hubiera habido tan abundantes como en el infelicísimo siglo que nos ha cabido en suerte, no hubieran dejado los hombres de inventar telégrafos y postas y periódicos para transmitir sus noticias de un sitio á otro y esparcirlas por todos.

No nos quedan periódicos, de entonces, ni actas de tribunales, ergo había menos crímenes que hoy.

¿Cuándo ha sido el mundo peor que ahora?

Todas las personas de fé, de sanas ideas y de corazón recto recuerdan aquellos felices siglos en que aún no habían venido al mundo sus abuelos, años en que dormían en paz, sin sobresaltos y sin penas, en la Mente divina!

Cuando comparo lo que era el mundo en 1400 ó 1500 y evoco mi recuerdo de aquellos tiempos y pienso luego lo que es hoy, no puedo menos de reconocer que vamos hacia atrás, que la civilización es mentira y que no hay progreso más que en las cosas materiales.

En 1400 ó 1500 no me achicharraba el calor de hoy, ni me molían como hoy con impertinencias.

Y si acudo á los libros ¡qué serenos, qué pacíficos, qué nobles se pasean por sus páginas los nombres de gentes que fueron!

Allí había mucha fé, mucho heroísmo, mucha nobleza que consignaron en sus anales y crónicas.

Y despreciando lo accidentes impuros de la rutina diaria tuvieron la buena idea de abstenerse de publicar periódicos, que llenaran sus columnas con relatos de crímenes y trapacerías.

Cualquiera tiempo pasado es mejor.

El papelito industrioso (vulgo el *Criterio*) nos felicita por la justicia que le hacemos.

Dice que el libre pensador está reñido con el sentido común.

Nada extraño es que los mestizos del papelito ignoren lo que es sentido común, pues nunca lo han poseído.

Y en cuanto á lo de la hermosura de nuestro idioma no es el *Criterio* quien puede darnos lecciones de él.

Porque todo lo que pudiera enseñarnos el papelito respecto a ello lo sabemos ya.

Por nuestra parte damos las gracias á *El Criterio*, que paga amor con amor.

Pues para corresponder al favor que le hemos hecho al compararle con *La Cruz* vuelve á advertir al público que LA DEMOCRACIA es una de las publicaciones que están prohibidas por la autoridad eclesiástica.

Procura pregonar nuestro artículo, sabiendo que no hay mejor reclamo que una prohibición por la autoridad eclesiástica.

Muchas gracias, papelito.

ANTE SU CADÁVER

¡Tanta belleza convertida en lodo!...
¡Ay! esperanzas que al nacer murieron, y en luto convirtieron

mi amor, mi vida, mi ilusión, y todo!...
El hielo de tus labios, que me aterra, tu palidez de muerte que me espanta, esa mortaja que tu cuerpo encierra y deja al descubierto tu garganta....

El ataúd en que tu cuerpo inerte descenderá mañana hacia la tumba, estas luces que alumbran á la muerte y dejan á la vida en la penumbra; todo trae mil ideas á mi mente que la memoria traducir procura; y un rumor siento en mi abrasada frente, anuncio precursor de la locura!....

Me es imposible recordar con calma que no has de alimentar ya mi pasión, que no me mirarás, sol de mi alma! que no palpita ya tu corazón!...

¿Será cierto, tal vez, que mi dolor es designio de la alta Providencia?....
O es quizás que, envidioso de mi amor me lo ha robado un ángel sin conciencia?..

Mas, solo está durmiendo!... ¡Oye, María, despierta ya que vá á llegar el día; escúchame, mi amor... oye, despierta....

¡Oh, que cruel martirio, vida mía! no me puedo avenir á verte muerta!....

FERNANDO MARTINEZ DE LA VEGA.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A las diez y media de la noche del día de ayer, cuando el paseo de la plaza se encontraba más concurrido, se armó tal cisco que todas las señoritas corrían asustadas y los hombres sin distinción de edades se aproximaban al lugar del suceso.

Esta bronca fué producida por las groseras formas con que el Interventor de las sillas colocadas en la acera del correo exigía á un joven en ellas estaba sentado que tomara billete por segunda vez; este se negó á satisfacer tan injusta pretensión y fué tal la insistencia del Interventor que el estudiante se creyó obligado á poner fin á sus desmanes dándole una bofetada, armando el barullo y cisco consiguientes. Así se nos ha contado.

En el día de ayer fueron registradas las defunciones de Francisca Alba y Josefa Gimenez Silva.

Ayer fueron inscritos en el registro civil el niño José Gonzalez Velasco y las niñas Agueda Martin Chamorro, Jacinta Martin Chamorro é Indalecia Sanchez Garcia.

El señor gobernador civil ha ordenado al comandante de la guardia civil de esta ciudad que mande fuerza de la misma para que en el día de hoy sea conducido á la Audiencia el preso Marcelino Gulsasola Hacha.

Anteayer miércoles, contrajeron matrimonio, nuestro amigo don José Gordillo y la bella cuanto simpática señorita doña Elvira Garcia.

Los amigos de los novios, fueron obsequiados con dos espléndidos banquetes, servidos con exquisito esmero por los Sres. Ansedo.

Nuestra enhorabuena á los recién casados, á los que deseamos una larga luna de miel.

Hemos recibido la visita de la *Revista Administrativa*, órgano de la Asociación de funcionarios públicos, que se publicará en esta ciudad los días 5, 15 y 25 de cada mes.

El sumario del número primero, es el siguiente:

A nuestros lectores.—La Administración como consecuencia de la asociación.—Los Secretarios de Ayuntamiento.—La ley de empleados.—La Asociación de Funcionarios.—Parte práctica: Los repartos de territorial.—Sección Oficial.—Sección de consultas.—Bibliografía.—Sección de noticias.

Deseamos á la *Revista* larga y próspera vida á la que desde luego, contribuirán los funcionarios públicos, por venir á llenar fines profesionales de verdadera importancia para ellos y para los municipios, necesitados siempre de doctos asesores en la administración.

El *Boletín Oficial*, publicó ayer el repartimiento de las 3.048.620 pesetas, del cupo que por contribución territorial y pecuaria, corresponde á cada uno de los pueblos de esta provincia, para el año económico de 1892-93.

Ayer por la tarde varias domésticas armaron un escándalo regularcito en el campo de San Francisco, durante la bronca mas de veinte minutos, sin que en este tiempo apareciera por allí ningun municipal.

¡Siempre les pasa lo mismo!

Nuestro querido amigo don José Jimenez, ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de cuatro años de edad, que era el encanto de toda la familia.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que le aqueja.

Por el señor gobernador civil de la provincia, ha sido concedida autorización á don Esteban Lopez para establecer servicio de coches desde la villa de Ledesma á los Baños de Calzadilla.

El señor gobernador civil ha concedido licencia gratuita para uso de armas á don Mariano Galan, recaudador de contribuciones del partido de Vitigudino y á diez auxiliares de este.

Se han recibido en la normal de maestros de esta capital, donde podrán recogerlos los interesados, los títulos profesionales de don Juan Manuel Morales, don Agapito Martin y don José Jalón Carrasco.

Por la Sección de Fomento se ha dictado una circular mandando hacer la inspección al Fiel contraste, asignándole como dietas, la suma de 15 pesetas diarias durante el tiempo que tarde en recorrer los pueblos de la provincia.

Hoy comenzarán las obras necesarias en la Audiencia, para ampliar algunas salas, á fin de dejar terminados los trabajos antes del 1.º de Julio, día en que principiarán a verse en juicio ojal las causas que correspondían á la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Nuestros queridos amigos y colaboradores los distinguidos alumnos de nuestra Universidad, D. Arturo Nuñez, D. Valentín Riesco y D. Francisco Bautista se han examinado en Madrid de las asignaturas del doctorado de sus respectivas carreras, obteniendo en todas la nota de Sobresaliente.

Nuestra enhorabuena.

Se ha expedido la real orden nombrando profesor de Histología y Anatomía patológica de esta Facultad de Medicina al ilustrado doctor Don Casimiro Baz.

Damos al Señor Baz nuestra cordial enhorabuena, y así mismo á la Facultad de Medicina por contar con un nuevo profesor tan distinguido.

Tomás Sanchez Rodriguez y Celestino Briz Martin, vecinos de Santibañez de Bejar solicitan del alcalde de aquel pueblo dos parcelas de terreno para hacer construcciones.

Los que se crean perjudicados pueden hacer sus reclamaciones en el término de ocho días.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Peñaparda dotada con el sueldo anual de 2:0 pesetas pagadas por trimestres vencidos, por los medicamentos que facilite á 25 familias pobres.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde del mismo en el término de 15 días.

Al alcalde de Martín del Rio le ha sido concedida autorización para que con motivo de la fiesta del pueblo, celebre dos corridas de novillos los días 4 y 15 del actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Espeja con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los solicitudes al alcalde del mismo en el término de 20 días.

El Ministerio de la Gobernación ha dado una R. O. indultando al prófugo del ejército Edmundo Bourdase, de esta zona.

La Delegación de Hacienda ha conminado con la multa de 17'50 pesetas para que en el plazo de ocho días se cumpla á una R. O. de la Dirección de propiedades que se le comunicó por aquel centro con fecha de 6 de Abril.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pitiegua dotada con 200 pesetas anuales, por asistencia de una á ocho familias pobres. El plazo para solicitarla es el de 15 días.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Bejar seguida contra Gregorio Rodriguez y Rodriguez por el delito de homicidio.

Es ponente el señor Heras, la acusación á cargo del ministerio público, abogado el Sr. Gimenez, y procurador el Sr. Estal.

CARTA DE MADRID

Junio 9.—A las siete de la tarde.

Lo de San Martin de Provensals.

En el departamento obrero de San Martin de Provensals se ha hecho ya ayer general la huelga y empieza á inquietar bastante á las autoridades y á los patronos.

A las tres de la tarde ya en ninguna fábrica se trabajaba.

Numerosos grupos se dirigieron á Barcelona con el ánimo de hacer que se in-

—Mi querido hijo, me dijo, cuando hayais terminado vuestro asunto, acaso penseis de otra manera que hoy.

—No padre mio, le contesté, no; quiero morir en este monasterio bajo el mismo hábito que vos.

Mientras me hallaba en esta disposición de espíritu se arregló nuestro asunto. El superior, después de haberme anunciado la noticia, me dijo con aire risueño:

—Y bien, hijo, mio, ¿qué prefiere ahora vuestro ánimo, el mundo ó la soledad, la abundancia ó la pobreza? De vos solo depende el regresar á Alcaraz donde os espera la mano de una hermosa y joven amante ¿Preferiréis acaso á un estado tan encantador los rudos trabajos de la penitencia? Reflexionadlo bien antes de decidirlo.

Contesté al padre Teodoro que había hecho ya toda suerte de reflexiones y que deseaba aumentar el número de sus religiosos. Añadí que, al tomar el hábito, quería hacerle donación de todos los bienes que poseía de los cuales hacia un regalo á la

comunidad, á lo que se opuso primeramente por miedo á que se dijese que me había seducido. Combati sus escrúpulos que resistieron largo tiempo mis piadosos ataques; sin embargo, como que su reverencia quería que se cumpliera por completo la voluntad del cielo tuvo la bondad de sacrificarme su repugnancia.

Aún no había hablado de mi proyecto á don Manuel, quien estaba muy lejos de imaginárselo. Claro es que se apercibía á ojos vistas que me hacia devoto, pero no me creía hombre que llevara la devoción hasta vestir el hábito. Imaginando que continuaba siempre enamorado de su hermana, como él de doña Clara, se sorprendió no poco, cuando le informé del cambio que en mí se había obrado, una vez terminados nuestros asuntos y del designio que abrigaba de entrar en la orden de carmelitas descalzos.

—Había contado, me dijo con que volveríamos los dos á Alcaraz donde os casarais con mi hermana: que constituiríamos allí

llenar todos los deberes de las mismas. Quedaos pues, añadió, en esta piadosa soledad ya que el cielo aquí os detiene; en cuanto á mí, otros son sus mandatos, quiere que vuelva á Alcaraz y cumpla la fe que juré á doña Clara.

Esta fué la última conversación que sobrevive en Barcelona con mi amigo, después de la cual nos despedimos con solemnes abrazos.

—Adios don Querubin, me dijo con aire enternecido, ¡ojalá perseveréis en el fervor que os anima!

Sostuve con más serenidad que el nuestra separación y apenas hubo marchado principié á olvidarle lo que me hizo creer que tenia mucha disposición para despojarme de todo afecto terrestre y que podría adquirir con el tiempo aquella santa dureza que hace insensible al religioso á la voz de la sangre y de la humanidad.

Durante seis meses llevé con placer el hábito de novicio llenando con ardor todas mis obligaciones, y estando seguro de que

terrupieran los trabajos en algunas fábricas de aquella capital; pero la Guardia civil y los agentes de la policía barcelonesa consiguieron que desistieran de su propósito e hicieron que los grupos se dispersaran pacíficamente, yendo muchos de los huelguistas a situarse en la entrada de la carretera de Mataró, sitio del cual quiso la Guardia civil desalojarlos haciendo que ellos se opusieran pacíficamente a disolverse, alegando que estaban en la vía pública en uso de un perfecto derecho, puesto que ni se metían con nadie ni estaban cometiendo ningún género de delito.

La policía se obstinó en que los huelguistas habían de abandonar el punto en que estaban situados unos cuantos primeros, y por fin una gran masa de ellos. Los agentes se dirigieron hacia ellos con aires poco pacíficos, y los obreros les recibieron arrojando sobre ellos una espesa lluvia de piedras que ocasionó el que la policía hiciera uso de los garrotes y que la guardia civil tuviera que dar varias cargas contra los obreros frente a las fábricas de los señores Lucena, Crell y Punti, para disolver la ya escandalosa manifestación de huelguistas.

Un chico de catorce años ha sido herido de un sablazo por la guardia civil.

Entre las fuerzas de este instituto y los obreros ha habido una verdadera colisión frente a la fábrica de Riviere, resultando herido de un balazo en un muslo un joven vecino de San Martín llamado Juan Castells.

Otros heridos han resultado en uno de estos encuentros, siéndolo un agente de policía y un obrero que tiene una herida de sable en un brazo.

Con motivo de estos sucesos, los ánimos están muy agitados y las autoridades adoptan grandes precauciones a fin de mantener el orden y ya se ha pensado en enviar, si fuera necesario, a San Martín de Provensals un escuadrón de caballería.

Se trabaja bastante por las autoridades para depurar los motivos que los obreros han podido tener para llevar a cabo esta manifestación, que siendo al principio pacífica, ha degenerado en tumultuosa y hasta agresiva.

Anoche todo se hallaba tranquilo y había en los cafés y casinos gran concurrencia de obreros.

Muchos albañiles a última hora abandonaron el trabajo y están todos los obreros decididos a sostenerse sin trabajar a pesar de la gran miseria que entre ellos reina.

Los patronos no se muestran muy tranquilos, pues creen que son bastante deficientes las medidas tomadas por el gobernador para reprimir a los obreros, y sospechan que los desórdenes han de repetirse.

Los huelguistas habían ofrecido al gobernador, Sr. Ojeto, que todo terminaría si se ponía en libertad a los obreros detenidos ayer, y no lo han hecho como lo ofrecieron; dicese que con tal

motivo el Gobernador está muy irritado y dispuesto a reprimir con energía a aquellos que se coloquen en sucesivas manifestaciones fuera de la ley.

Témese la reproducción de los sucesos.

Otro disgusto.
Ha visto nuevamente la luz el periódico *Cartas Conservadoras*. Trae grabados bien hechos y preséntase todo él en actitud de dar un disgusto al gobierno.

De cabildeo
¿En qué quedarán las numerosas autorizaciones que el gobierno se propone pedir a las Cortes?

Cuestión es esta que el Sr. Sagasta y el Sr. Cánovas decidirán entre sí esta tarde. Ayer se citaron para hoy en el Congreso. A las cinco y media de la tarde estaba el jefe de los liberales en el salón de conferencias; a las seis no había llegado aún el de los conservadores.

Del Sr. Sagasta decíase que contra su costumbre había manifestado esplicitamente su opinión de no transigir con la mayor parte de ellas.

El crimen de Zaragoza.
Esta tarde se ha verificado ante la sala de lo criminal del Tribunal Supremo de Justicia, la vista del recurso de alzada en el célebre proceso por asesinato del Conesa, en Zaragoza, proceso en el que había recaído sentencia de muerte contra los cinco procesados, que eran: Ildelfonsa Carmen Martínez Gil, Mariano Antonio Aragonés Serrati, Mariano Vallado Fraile, Demetrio Gaspar y María Borobio Valdemoro.

En lucidísimos informes han hecho la defensa de los procesados don Juan Alvarado, de Ildelfonsa Carmen Martínez; el licenciado señor Retortillo, de María Borobio y de los restantes, el señor Apalategui.

El presidente del Tribunal era el reputado jurisconsulto magistrado D. Emilio Bravo.

Después de examinado el proceso y de escuchados los informes de las defensas, el Tribunal se ha retirado a deliberar, sin haber ocurrido durante la vista ningún accidente notable, siendo la creencia general que el Tribunal Supremo estará conforme con el parecer de la Sala sentenciadora.

Créese que muy en breve tal vez mañana, dictará el Supremo sentencia definitiva en este ruidoso proceso, del que por tanto tiempo estuvo pendiente la opinión pública a raíz de la comisión del delito.

D. COBLÁN.

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
(Matriz y órganos anejos)
A CARGO DEL
DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA
Consultorio, 14, principal.
SALAMANCA
Horas de consulta: Todas las hábiles

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS

PRIMEROS Y SEGUNDOS DIÁLOGOS

POR

D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL

ESTUDIO CRÍTICO

POR

U. GONZÁLEZ SERRANO

(Conclusión).

Como el problema no viene bien planteado, como su desarrollo es incoherente, resulta de todo punto injustificada y violenta. Cuando Amalia dice (pág. 439): «Conozco por una triste experiencia los desastrosos efectos de la intolerancia. ¡Aire, luz para todas las religiones y ¡aun para el racionalismo!» se oye el grito de exclamación de una religión positiva, que pide la tolerancia, porque ha vivido durante siglos perseguida, pero no se ve la convicción que resulta de una polémica habilmente llevada. Es seguramente la conclusión que imponen los hechos (el sitio en que se figura el diálogo podría decirlo, haciendo surgir

de su tumba las víctimas de la intolerancia) y la consagrada por todos los gobiernos cultos (acá en éste con más distinguidos que los contenidos en un pedimento de A. Martínez), pero por razones muy diferentes de las que expone Don Leoncio y aun de las que declara en todo el diálogo el ilustré autor de *Las luchas de nuestros días*.

Aparte de esta censura que hacemos a la manera según la cual ha concebido el Sr. Pí, y a la forma en que ha desarrollado su diálogo *Dios y el Hombre*, es indudable (y no hay para qué ocultarlo) que en puntos determinados hay suma discreción y acierto. Es, por ejemplo, admirable el modo como el Sr. Pí expone de qué suerte la idea de Dios, concebida por el hombre, se hace partícipe de nuestro espíritu de contradicción y de nuestras pasiones, o cómo se dice con frecuencia que la idea de Dios es siempre antropomorfa, pues el hombre la concibe según se concibe a sí mismo y según concreta sus anhelos y aspiraciones. Lo es igualmente, al punto que conmueve y edifica el ánimo, la lectura de las páginas que consagra a la muerte y el sentimiento estoico que le inspira, no la inmortalidad del alma, sino la transcendencia de la vida del individuo en la de la especie. No le va en zaga la forma, de rigurosa dialéctica, en que expone el génesis del pensamiento reflexivo en

MULTITUD DE DIBUJOS EN

PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRÍN HERRERO

Sánchez Barbero, 3 y II.—SALAMANCA

EL DÍA 20 DE JUNIO ACTUAL

se vende en pública y extrajudicial subasta una casa, sita en la ciudad de Zamora, plazuela de San Miguel, núm. 5, que da frente a la Plaza Mayor. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador don Cipriano Alvarez Medina, Concejo, 44.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

Comentarios

Madrid 10 Junio.—No faltan comentarios acerca de la misión que lleva a París la Comisión española formada por los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gomez.

Entre los comentaristas hubo uno que explicó el viaje del subsecretario de Hacienda en estas palabras:

—Es una compensación que le dan porque de su obra magna, los presupuestos, no queda piedra sobre piedra. Mientras él está en París se aprueban.

Comisiones

Las comisiones para la reforma de la ley de ensanche de poblaciones y la que ha de estudiar el «modus vivendi» con Francia, se reunieron ayer tarde en el Congreso.

Tormenta en Linares

Ayer tarde descargó en Linares una espantosa tormenta.

En una huerta, a un kilómetro de distancia de la ciudad, cayó una exhalación, dejando asfixiadas a cuatro personas que se habían refugiado en una choza del melonar.

Los desgraciados son dos mujeres y dos niños; madres e hijos respectivamente.

Los dos hombres, dueños de aquella finca, se han salvado por estar a alguna distancia de sus familias.

La choza quedó totalmente carbonizada.

Los cadáveres estaban a pocos

pasos de la choza, por lo que se supone que las víctimas intentaron huir aterrorizadas por la tempestad.

El cuadro que ofrecía el lugar de la desgracia, era horroroso.

La primera noticia se supo por uno de los hombres que pudieron salvarse, el cual fué a la ciudad lleno de terror, por la catástrofe.

Un inmenso gentío acudió al sitio de la ocurrencia.

La impresión que ha producido el suceso es dolorosísima.

Otra chispa cayó en la estación ferrocarril de Linares a Puente Genil, destrozando la techumbre del edificio y privando del conocimiento a un operario.

Circulan rumores de que han ocurrido más desgracias en otros sitios.

Las sesiones.

Tanto la del Senado como las dos del Congreso no han ofrecido interés.

EXTRANJERO

Conflicto Harrison-Blaine

A consecuencia de la animosidad que hay entre los partidarios de Harrison y Blaine, ha habido un conflicto en las calles de Nueva York.

La Bolsa de París.

La apertura del mercado ha tenido lugar en las peores condiciones que se manifiestan, principalmente sobre el exterior, el portugués y los fondos turcos.

En estos últimos han influido notablemente las malas noticias publicadas por los diarios ingleses de esta mañana y el rumor de una insurrección en Armenia, en donde las tropas turcas habían sido derrotadas. Estas noticias merecen confirmación.

El exterior en baja, motivado por el balance del Banco de España de la semana pasada, que acusa una disminución de 1.200.000 pesetas de plata, ocho millones de aumento de circulación y tres millones de préstamos sobre títulos. Esto mismo hace subir el cambio de los francos. Las noticias de Lisboa dan a entender que la aceptación por el gobierno del arreglo con los acreedores es cada día menos probable.

El Rio Tinto sigue tendencia firme.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, a cargo de F. Rojo.
Plazuela de la Reina, núm. 2.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadrables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletín científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

F. DEGETAU GONZALEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

**GRAN HOTEL
DE
ELOY BACEDAS**

BAÑOS DE MONTE MAYOR
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones mas.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del hotel están todas completamente llenas.

**GRAN SASTRERÍA
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA
PARA NIÑOS**

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TODO A MEDIDA
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correpondentes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSÉ MORATÓ MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS
DEL REINO Y DEL EXTRANJERO**

DE

RICARDO CONTRERAS É HIJO

Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada á la

CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A cargo del cocinero JUAN M. CHAPADO

Frente á la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente á la estación

ANTIGUA DE CARRALLO

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA

en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *La Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

MAL DE PIEDRA

¡QUIEN SUFRE!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

FARMACIA DE HEREDIA

RUA, 45. SALAMANCA

DIFTERIA

**MONO É HIJO Y COMPAÑÍA
CONSTRUCTORES MECANICOS
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES
SALAMANCA**

Norias y bombas para riegos.
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.
Especialidad en molinos harineros.
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

**SALAMANCA
MONEO É HIJO Y COMPAÑÍA
INTERESA A TODO EL MUNDO**

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**LAS PASTILLAS DONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Á LA COCAÍNA**

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alfarjatas y cerdelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.

Precios sumamente económicos.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.
Salones espaciosos para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION

**DE
VALENTIN MUÑOZ**

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.
Muebles de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasigado de cadenera pintadas en diferentes colores.
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

**JARABES REFRESCANTES
Y DEPURATIVOS**

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Único depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriollo 22.

IMPRENTA SALMANTINA

2—Plazuela de la Reina—2
En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias por Enrique Soms y Castelin.

RESTAURANT

PLAZA DE LA VERDURA 13

En mi deber no ando tardo

y le cumplo con presteza

cuando tomo la cerveza

del fabricante Eduardo.

Tiene él mismo un restaurant

que en pasteles y licores

ni se han vendido mejores,

ni nunca se venderán.

PLAZA DE LA VERDURA 13

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.

Dirigirse: **Porador de los Toros.**

CLARINETE.—Se vende un método para aprender este instrumento.

Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.